



Profundiza más

Recurso de Profundización

Clase 4: Los signos de puntuación y su clasificación

Recurso de profundización

Los signos de puntuación y su clasificación

Adaptado de: Los signos ortográficos. Clasificación (RAE)

Los signos de puntuación son elementos ortográficos que permiten organizar el discurso escrito para hacerlo más comprensible. Gracias a ellos se evidencian las relaciones sintácticas y lógicas entre las distintas partes de un texto, se evitan ambigüedades y se destacan fragmentos con un valor especial, como citas, incisos o intervenciones de diferentes interlocutores en un diálogo.

En términos generales, cumplen tres funciones principales:

1. Delimitación de unidades discursivas.

Marcan los límites de los grupos sintácticos (ejemplo: *Inés, venga un momento, por favor*), de las oraciones (ejemplo: *No ponga excusas: tiene que acabar hoy*) o de los enunciados completos (ejemplo: *Me voy a mi casa. Hasta mañana*).

2. Indicación de la modalidad del enunciado.

Permiten expresar si una oración es enunciativa o aseverativa (*Ha comido ya*), interrogativa (*¿Ha comido ya?*), exclamativa (*¡Ha comido ya!*) o imperativa (*¡Come ya!*). Además, pueden añadir matices subjetivos, como duda (*Bueno..., él asegura que volverá*), ironía (*Tendría gracia (?) que al final se saliera con la suya*), entre otros.

3. Expresión de la omisión.

Señalan la supresión de una parte del enunciado, como en el refrán: *A caballo regalado...*

En conjunto, los signos de puntuación cumplen siempre una función delimitadora; y, de acuerdo con la función específica que predomina en cada uno, se los clasifica en diferentes categorías, tal como se muestra en el cuadro que sigue.

Clasificación de los signos de puntuación



Profundiza más

Delimitadores principales	Establecen los límites entre las unidades discursivas (grupos sintácticos, oraciones, enunciados)	<ul style="list-style-type: none"> • punto . • coma , • punto y coma ; • dos puntos :
Delimitadores de segundo discurso	Delimitan un segundo discurso que interrumpe el principal para introducir un inciso, citar palabras de otro, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • paréntesis () • corchetes [] • rayas y guiones — _ • comillas “ ”
Indicadores de modalidad (y omisión)	Informan sobre la actitud del hablante (si pregunta, exclama, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • signos de interrogación ¿? • signos de exclamación ¡! • puntos suspensivos ...

Orientaciones generales para puntuar

Además de las reglas específicas de cada signo, existen criterios generales que guían una correcta puntuación:

1. Puntuación y pausas. Aunque antes se relacionaba con las pausas de la lengua oral, hoy predomina el criterio sintáctico-semántico: se puntúa según la estructura y el sentido de la oración, no según la entonación. Por ejemplo, nunca se coloca coma entre sujeto y predicado.
2. Usos obligatorios. En ciertos casos el signo es imprescindible porque marca diferencias sintácticas o de significado. Ejemplo: *¿Sigue sin comer nada?* (distinto de *Sigue sin comer nada*), o *Eva, escucha con atención* (distinto de *Eva escucha con atención*).
3. Usos opcionales. En otros contextos, la puntuación depende de criterios personales (estilo, énfasis) o contextuales (longitud del enunciado, claridad, jerarquización de la información). Así, pueden elegirse diferentes opciones válidas sin alterar la corrección, pero sí el ritmo o la relevancia del mensaje.